

UGT y CCOO en Andalucía rechazan que el ERE en SOS afecte a todo el grupo

Noticias

UGT y CCOO en Andalucía han mostrado su rechazo a que el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) temporal presentado por SOS Corporación Alimentaria afecte a todo el grupo porque no todas las empresas están en las mismas condiciones.

El secretario general de CCOO-A, Francisco Carbonero, ha dicho en rueda de prensa que "lamentablemente una vez más guien paga la incapacidad y la mala gestión de los directivos de las empresas son los trabajadores".

Tras asegurar que el grupo SOS se encuentra en una situación financiera "muy preocupante" por la mala gestión de sus directivos, Carbonero ha censurado que la intención de la empresa sea dañar a los trabajadores con un ERE.

Además, ha asegurado que aunque no ha estudiado con detenimiento el expediente, a CCOO "no le gusta que éste afecte a todo el grupo porque no todas las empresas estarían en las mismas condiciones".

"Algunas echarán horas extraordinarias porque hay demanda importante del producto que sacan y otras pueden estar en otras condiciones", ha advertido Carbonero.

Por otra parte, el secretario general de CCOO-A ha mostrado su preocupación por que la Junta de Andalucía adopte una posición a favor del expediente y ha asegurado que el sindicato va a exigir al Gobierno regional que su posición en este asunto sea acorde a la de los trabajadores.

"Y esto es para todas las empresas que presenten ERE, no sólo para SOS, no vaya a ser que haya dobles varas de medir porque unos sean más amigos que otros", ha añadido Carbonero.

El secretario de Organización de UGT-A, Francisco Fernández, ha asegurado que su sindicato mantiene la misma postura que CCOO-A en este asunto y ha añadido que UGT se opondrá a este expediente que es la consecuencia de un problema de gestión de la dirección del grupo, especialmente en el caso de "Cuétara".

Por otra parte, Carbonero se ha referido a la situación de los astilleros de Huelva y Sevilla y ha apostado por que entren en el accionariado otras empresas "más serias y responsables" y abandone el accionista mayoritario, que es la empresa Astilleros de Huelva.

Según ha explicado, los dos astilleros son viables a pesar de que el socio mayoritario los ha dejado en una situación de "prácticamente de quiebra", por lo que ha defendido el mantenimiento del empleo y las posibilidades que se abren, por ejemplo, al astillero de Sevilla con la nueva esclusa.

Redacción